

LA PESCA Y LOS PESCADORES EN LA COSTA CENTRAL (s. XVIII)*

Alberto Flores - Galindo
Pontificia Universidad Católica del Perú

Ni la producción, ni menos el paisaje de la costa durante el siglo XVIII quedarían delineados sin considerar a la pesca: la proximidad del mar junto con el suave declive del terreno, permitieron formar comunidades de pescadores en un litoral donde se alternaban —por lo menos desde Huacho hasta Paracas— pequeñas puntas y bahías, amplias playas y parajes protegidos del viento y las olas, al pie de una fauna marina excepcionalmente pródiga. La pesca fue siempre un componente decisivo en el área autosubsistente de la economía regional, sin negar que la demanda de este producto extendía su comercialización a lugares distantes, incluso centros urbanos de la sierra.

Arqueólogos como Lanning, Fung y Ravines, lingüistas e historiadores como Torero y Rostworowski, han insistido suficientemente en la importancia que tuvo la pesca para el desarrollo de la cultura en los valles de la costa, desde el precerámico. Entonces fue posible organizar comunidades exclusivamente pesqueras dada la riqueza y variedad del mar. Esto hizo que desde un inicio la vida indígena marchara en estrecha asociación con el mar, del cual no sólo se obtenía alimento, sino que podía ser empleado como medio de comunicación rompiendo con ese aislamiento en que el desierto pretendía sumir a los valles. Una temprana actividad artesanal llevará a la construcción de implementos pesqueros (redes) y de navíos cada vez más perfeccionados: desde el tradicional caballito de totora —todavía empleado en algunos puertos norteños— hasta guares y balsas de significativo tonelaje, como aquella que encontraría Francisco Pizarro en una de sus primeras expediciones al Perú. La localidad de Chíncha, por razones todavía no bien elucidadas, perfeccionó todas estas actividades, convirtiéndose, poco antes de la expansión incaica, en uno de los reinos regionales más importantes del país. Gracias al mar, allí la división del trabajo se encontraba bastante avanzada: al lado de pescadores, convivían artesanos y

* Las fuentes utilizadas en este artículo fueron recolectadas en el curso de una investigación sobre la estructura social colonial que contó con el apoyo del Social Science Research Council. Agradezco la atenta lectura que de estas páginas hizo María Rostworowski.

comerciantes, que en balsas recorrían los diversos pueblos y reinos de la costa. Los trastornos ecológicos y demográficos que trajo consigo la conquista colonial, afectaron la actividad pesquera, haciéndola retroceder en todo el desarrollo conseguido. Durante el siglo XVIII, en Chíncha apenas se fabricarán embarcaciones de escaso calado. Pero la riqueza marítima permitió que este retroceso no afectara sustancialmente la producción, aunque ésta terminaría limitándose básicamente a mariscos que podían recolectarse en la desembocadura de los ríos (camarones), en las peñas (cangrejos) y a la pesca del tollo, pejerrey y cojinoba, todos los cuales abundaban en las proximidades de las playas (Unanue, 1815: 5). El crecimiento de las ciudades de la costa (especialmente Lima e Ica, con 52,007 y 10,000 habitantes, respectivamente) y las prácticas religiosas que prescribían el consumo de carne determinados días del año, generaron una demanda creciente de pescado.

Hacia 1786, Manuel Veas, un español residente en Lima pudo constatar que no obstante la gran demanda que tenía el pescado en la ciudad, su precio era relativamente elevado y su calidad dejaba que desear. Fue entonces que intuyó la posibilidad de establecer una pingüe empresa si adquiriría una embarcación de regular calado con la que pudiera pescar en alta mar y en abundante cantidad, desplazando de esa manera a las frágiles naves de los indígenas. El proyecto de Veas significaba no sólo iniciar la transformación de una actividad artesanal, sino además quebrar un monopolio que, según se decía, desde la fundación de la ciudad condicionaba su abastecimiento de pescado: la pesca estaba “sacrificada”, citando la versión del Cabildo limeño, “a la voluntariedad y ocio de los indios. . .” (AGN: Superior Gobierno, leg. 19, cuad. 516, 1786), que pescaban cuando y donde querían, llegando incluso a imponer precios sobre los consumidores urbanos. Tiempo antes, en el siglo XVI, cuando recién se iniciaba la inmigración africana y la despoblación indígena de la costa era notable, se podía observar a negros —como anotan James Lockhart y Frederick Bowser— dedicados a labores pesqueras en calidad de auxiliares de españoles propietarios de barcos pequeños (Bowser, 1977: 150). Esta situación parece no haber persistido dos siglos después, cuando Veas presentó su pedido formal al Superior Gobierno, compró el barco anunciado y descubrió un sólido apoyo jurídico en la “libertad de pesca” que apenas unos años antes había decretado el Visitador Escobedo. Todo parecía marchar bien. Era de suponer incluso que el novel empresario podía tener seguidores dada la tradición pesquera de los vascos, que por entonces componían el grupo más dinámico de la población española afincada en Lima. Sin embargo, cuando ya todos los requisitos habían sido cumplidos y restaba sólo que el escribano solicitara a Manuel Veas su matrícula de pescador, éste no acude y, pasar de insistentes búsquedas y reclamos, no se le encuentra y nadie puede dar razón del personaje: simplemente desaparece y, no obstante que en diciembre de ese mismo año el Superior Gobierno reafirma la

libertad de pesca, nadie intentará retomar el proyecto. La tradición parecía insistir en reservar la pesca a los indígenas. Una situación diferente se daría al norte, en Paita, al terminar el siglo XVIII, con el desarrollo de la pesca de ballena.

No siempre la pesca colonial fue la prolongación de una actividad prehispánica. En algunos parajes resultó en cierta manera una elección posterior a la que recurrieron comunidades escasas de tierras, presionadas por la expansión de las haciendas e interesadas en vivir separadas de los españoles, como ocurrió en Surco: ese valle fue escenario de una temprana expansión agrícola azucarera, que se intensificó desde los inicios del siglo XVIII, cuando los sembríos de caña comenzaron a rodear al viejo pueblo de Santiago e igualmente asediaron a las comunidades próximas. Muchos campesinos encontraron refugio en el pueblo de Chorrillos, una caleta de pescadores cercana a Lima, fundada en 1688, y a la que inicialmente acudieron indios de Huacho y Surco. Tiempo antes, otras caletas como Végueta, hacia el norte de la capital, habían incrementado su producción gracias a migraciones procedentes de la sierra. Feyjóo de Sosa fue el primero en sostener la tesis de la pesca como mecanismo de protesta silenciosa frente al despojo agrario, a partir de lo cual Pablo Macera ha propuesto la imagen de un "suicidio rural" (Macera, 1977: t. I, 220 y BN, Madrid: mss. 1761). En cierta manera, indígenas procedentes de diversas etnias invirtieron la dirección de las tendencias migratorias prehispánicas, cuando de los llanos y las punas marcharon hacia los valles interandinos, para ir, en la Colonia, desde esos mismos valles hacia las alturas o el mar, convirtiéndose de agricultores en pastores o pescadores. Para quienes optaron por este camino, la pesca significó una especie de regresión económica.

Actividad tradicional o consecuencia de migraciones recientes, lo cierto es que las comunidades pesqueras proliferaron en la costa central. Se trató siempre de poblaciones pequeñas y hasta reducidas: fue el caso de las caletas de Magdalena cerca de Pisco; Bujama, Playa Grande en Cañete; San Pedro, La Chira, Ancón, próximas a Lima; etc. Al terminar el siglo XVIII, Ancón, por ejemplo, tenía apenas 63 habitantes, distribuidos en un aparente equilibrio demográfico entre 33 hombres y 30 mujeres. Cifras similares podrían darse sobre La Chira. En todas esas caletas la predominancia indígena era evidente. Mientras en el conjunto de la costa la población nativa alcanzaba sólo 26%, en Chilca y Huacho, las dos localidades pesqueras más importantes de la región, componía 99 y 97%, respectivamente. En Nuestra Señora de la Asunción de Chilca, frente a más de 2,000 indios, sólo había tres españoles, apenas cinco curas, no obstante el rico templo allí establecido; no se pudieron contar esclavos ni mestizos y sólo tres empadronados fueron incluidos como zambos. El mismo perfil demográfico se repite en Huacho, donde tampoco había mestizos; apenas 30 esclavos,

explicables por las haciendas azucareras cercanas; sólo 13 españoles, acompañados por dos curas (AGI: Estado, leg. 73, cuad. 36; Indiferente, leg. 1524 y Lima, leg. 694). Es significativo el caso de aquellos lugares donde al lado de la caleta prehispánica surgió el puerto español. Fue el caso del Callao, donde todavía en el siglo XVIII persistía, claramente separada, la población de pescadores llamada Piti-Piti: en 1712 aparecía en un mapa dividida en dos sectores llamados nuevo y viejo, respectivamente, emplazados a uno y otro lado del presidio del Callao, con una configuración semejante: una sola calle alrededor de la cual se agolpaban desordenadamente cinco o seis "manzanas" disímiles (AGI: Planos, 22).

Los indios se dedicaban también a la comercialización del pescado. En algunos casos, como en La Chira, dada la cercanía a Lima podían llegar luego de una extenuante caminata por los arenales; en otros debían recurrir a las mulas, incursionando de esa manera en el arrieraje, actividad que tradicionalmente estaba reservada a los mestizos. Muchas comunidades pesqueras se encontraban en lugares aislados, rodeados de arenales, alejados de las rutas terrestres, por lo que casi nunca eran visitadas por viajeros o funcionarios coloniales. Végueta, por ejemplo, estaba cercada por pantanos insalubres que constituían una barrera natural para cualquier curioso. La mayoría acataron este patrón, pero las comunidades más exitosas fueron aquellas que lograron compatibilizar la pesca con otras actividades. En Chilca, al lado de un mar todavía hoy muy rico, existían salinas que abastecían incluso a las poblaciones serranas limítrofes, lagunas aptas para la pesca de liza y además los pobladores habían conseguido desde tiempos remotos (los primeros sembríos de pallar en la región han sido fechados 12,000 años atrás), retroceder al desierto recurriendo al procedimiento de las "chacras hundidas": un conjunto de excavaciones que permitían llegar a las capas húmedas (freáticas) y así sembrar. La pesca sustentaba a la agricultura cuando algunas especies como la anchoveta eran empleadas a modo de abono: se introducía en la tierra un pequeño pez con una semilla, lo que permitía, según la práctica tradicional, acrecentar los rendimientos agrícolas. Las salinas, a su vez, se empleaban en la "salazón" y conservación del pescado. Estos procedimientos fueron seguidos en Huacho, donde también existían ricas salinas, capaces de abastecer a todo el valle y comercializar el producto hasta Lima. Se desarrolló, en las proximidades de ese puerto, la agricultura del maíz y el panllevar, alentada por pequeños propietarios, indígenas casi en su totalidad. El activo comercio local hacía que Huacho fuera la localidad con mayor número de mulas en toda la provincia de Chancay. (AGI: Lima, leg. 694).

El crecimiento demográfico del siglo XVIII afectó a las comunidades pesqueras, obligando a que ciertas normas se tomaran más rígidas, especialmente las que prescribían una nítida separación entre las playas. Cualquier comunidad no podía pescar en cualquier lugar. A cada una correspondía un área

previamente delimitada. Así, los pescadores de Bellavista no debían ni podían pescar en Chorrillos o Chilca, y viceversa. Todo esto daría lugar a varios procesos judiciales entre los propios indios, en uno de los cuales, que tuvo lugar en 1784, el fiscal concluyó considerando que la pesca era un objeto público por lo que "... a primera vista parece que convendría abrir la pesca, no sólo a los indios, sino a cualquier otra castas. . ." (AGN: Superior Gobierno, leg. 18, cuad. 485, 1789).

¿Por que la pesca no estaba abierta? El hecho que fuera una actividad tradicional, de vieja data en la costa peruana, no es una explicación suficiente: no dejó satisfechos a los españoles, que no pudieron evitar plantearse el mismo interrogante o indagar una respuesta. Pareció encontrarse en el aislamiento de las comunidades pesqueras, que permitiría a los indios vivir separados de los españoles. La idea de la separación de castas fue, en los inicios de la conquista, impuesta por la propia legislación colonial. Con el tiempo, los indígenas encontraron que esta separación podía evitarles los perjuicios que acarrea el contacto con los españoles y establecieron como un ideal (contemporáneamente recogido en el mito de Inkarrí) el hecho de "vivir separados". En Lima se estableció, así, el llamado "cercado" de indios, una especie de "ghetto" colonial en los bordes del recinto urbano y que, no obstante el crecimiento de la ciudad, persistió como un barrio de indios (Cárdenas, 1980). En aquellos lugares donde la población indígena se había reducido de manera significativa, la separación fue un desesperado recurso usado para tratar de mantener hábitos y costumbres tradicionales. En Ica, por ejemplo, fue evidente la división entre dos ciudades: San Juan, de indígenas, donde había pocos mestizos y españoles y no se censaron esclavos ni castas y, paralelamente, Ica, donde predominaban los mestizos y españoles, y en cambio no se podían numerar indios (AGI: Estado, leg. 73, cuad. 38).

La comunidad pesquera desempeñaba la función aislante imprescindible para una cultura que se sentía amenazada, subsistiendo en el interior de un país ocupado. Mostraba también que para los sectores indígenas más irreductibles a la influencia occidental, la separación implicaba no sólo distanciamiento de los españoles, sino también de los negros y de los grupos que eran consecuencia de uniones raciales mixtas como los "mestizos" y las "castas". Los pescadores vivían, pues, alejados de las ciudades y de las haciendas, lo que significaba también vivir a una prudente distancia de administradores coloniales (recolectores de tributos, corregidores o intendentes) y también de curas e iglesias.

Una descripción de la comunidad pesquera de Chancay reiteraba que sólo sus miembros pescaban allí, sin permitir que personajes provenientes de otras castas se dedicaran a la misma actividad y ni siquiera dejar que la comunidad vecina de Huacho compartiera con ellos la pesca. Otra descripción más detenida

se refiere al paraje llamado Playa Grande, en Cañete, precisando que

“... los naturales que allí se avecindan de la provincia de Cañete viven como Moros sin señor, pues adulteran con total libertad y nunca oyen misas. No se confiesan. No se adoctrinan, ni hacen la más leve obligación en la villa, a la manera que lo practican los de ella, desamparando aquellos de esta suerte, sus pueblos, sus obligaciones, y lo que es más notable la Religión Cristiana”.

Más adelante el mismo testimonio comparaba a los pescadores con “fanáticos”, hombres que vivirían “abstraídos por solo la civilidad de sus costumbres” (BN, Lima: C 1768). En Lurín, cuyos pobladores ejercían la pesca valiéndose de sus embarcaciones de totora, según un informe de la expedición Malaspina había “tiempo para el ocio” y los indios parecían poco inclinados al trabajo, es decir, no toleraban someterse a los españoles (MNM: ms. 119, 1763). El calificativo de “ocioso”, tan frecuentemente atribuido al indígena, parecía en realidad sinónimo de hombre libre.

En la costa, la vida de las comunidades pesqueras tenía un ritmo diferente. No estaba condicionado por la llegada de los barcos al Callao, no se perturbaba con las fluctuaciones en el precio de los trigos, ni se convulsionaba con las rebeliones andinas o por las guerras europeas. Vida en extremo rutinaria, pero libre. Alejada de la violencia cotidiana de la ciudad colonial, independiente de la represiva moral sexual cristiana, propensa, por todo esto, a la idealización romántica de los viajeros (o de los historiadores). A causa del aislamiento es difícil encontrar referencias sobre los pescadores en los archivos. Así como vivían al margen de los funcionarios coloniales, tampoco eran tenidos en cuenta en las informaciones burocráticas, sólo por excepción aparecían en los censos y de no ser por los litigios que a fines del siglo XVIII se entablaron entre las propias comunidades las referencias serían todavía más escasas. Es una historia casi ágrafa, imposible de mensurar: distante de la palabra, pero sobre todo del número.

Todavía más fugaz y furtiva es la presencia de otras comunidades que, al igual que las de pescadores, permitían “vivir separados”: nos referimos a los ganaderos trashumantes, a esos cabreros que se divisan en la lontananza al revisar el relato de algún viajero o la visita de un párroco, hombres solitarios que con sus cabras podían internarse en los parajes más ariscos, cuando no recurrían a la vegetación estacional de las lomas de la costa, especialmente durante los meses de julio a setiembre (MNM: mas. 119, 1768), pero a veces hasta a esos lugares —como ocurrió en Lurín— llegaban los recaudadores del diezmo.

La pesca, insistimos, no sólo desempeñó una función económica; fue también un sustento de la cultura indígena en la costa. Este afán por “vivir separados” pudo constatarlo años después el viajero suizo Tschudi, cuando a fines de la década de 1830 visitó el villorio de Chilca y anotó en su libro de viajes una conclusión categórica: “En pocos pueblos los indios han evitando tan cuidadosamente toda mezcla con gente que no es de su raza, como lo han hecho en Chilca” (Tschudi, 1966: 199). Tiempo antes, en otra relación de viaje se

había consignado que los habitantes de Chilca no consentían convivir con “. . . gente de otras castas. . .” (MNM: ms. 119, 1768).

En la costa, el predominio de los cultivos de exportación (caña de azúcar y vid) coexistió con las comunidades de pescadores, pero a diferencia de los tiempos prehispánicos, la pesca no fue una actividad alentada y vertebral en la economía regional, sino sólo un refugio que el campesinado indígena defendió celosamente; una ocupación tolerada pero a costa de una existencia silenciosa y a veces agónica.

SIGLAS EMPLEADAS

AGN	Archivo General de la Nación, Lima
AGI	Archivo General de Indias, Sevilla
BN, Lima	Biblioteca Nacional, Lima
BN, Madrid	Biblioteca Nacional, Madrid
MNM	Museo Naval, Madrid

BIBLIOGRAFIA

- BOWSER, Frederick P.
1977 *El esclavo africano en el Perú colonial*, Siglo XXI, México
- CARDENAS, Mario
1980 “El pueblo de Santiago: un ghetto en la Lima virreinal”, *Boletín del Instituto Francés de estudios Andinos*, T. X, 3-4, Lima.
- MACERA, Pablo
1977 *Trabajos de Historia*, vol. I., Instituto Nacional Cultura, Lima
- ROSTWOROWSKI-DE DIEZ CANSECO, María
1977 *Etnia y Sociedad. Costa peruana prehispánica*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- s/f “La vida en un pueblo de pescadores” en *La pesca en el Perú Prehispánico*, Pesca Perú, Lima.
- UNANUE, Hipólito
1815 *El clima de Lima*, Madrid.